



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA SALA DE MARCO CRASO DE CUEVA DEL HIGUER N

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

MAR BA NARES ESPA A

Provincia

M laga

Municipio

Rinc n de la Victoria

Ubicaci n

Cueva del Higuero n

Autor a

MAR BA NARES ESPA A
MIGUEL CRESPO SANTIAGO

Resumen

Desarrollo de los trabajos arqueol gicos destinados a la consolidaci n del suelo afectado por grietas en la sala Marco Craso de la Cueva del Higuero n de Rinc n de la Victoria (M laga).

Abstract

Development of the archaeological works destined for the consolidation of the soil affected by cracks in the Room Marco Craso of the Cave of the Higuero n of Rinc n de la Victoria (M laga).



1. Introducción

En el mes de marzo, dentro de las visitas periódicas que realiza la gerente del Organismo Autónomo Local de Cuevas del Tesoro, Victoria y del Cantal de Rincón de la Victoria (Málaga) en el interior de la cavidad kárstica, se observa la presencia de grietas y un agujero en el suelo de cemento que forma el pasillo de la cavidad turística observando que debajo del suelo hay un vacío debido a la pérdida de tierra de la parte inferior. Ante tal evento se solicita la inspección de técnicos de la Delegación Provincial de Cultura en Málaga, los cuales ordenan la realización de una serie de medidas correctoras entre las que estaba la ejecución de un control de movimientos de tierra para subsanar la afección del suelo y su incidencia sobre el patrimonio arqueológico.

Todo ello y con el objetivo de proteger los valores arqueológicos y patrimoniales de Cueva del Higuero el O.A.L. Cueva del Tesoro y del Higuero, en cumplimiento del art. 14.1 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico Andaluz solicita a la Dirección General de Bienes Culturales la realización de un actuación arqueológica puntual en la modalidad de control de movimientos de tierra a tenor lo establecido por los artículos 3.c y 5.2 del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003, de 17 de junio) siguiendo las directrices marcadas por los técnicos de la Delegación Provincial de Málaga. Dicha actuación arqueológica fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales.

2. Objetivos y metodología

El objetivo fundamental de la actuación arqueológica es retirar el suelo de cemento afectado por las grietas y minimizar los efectos que sobre el patrimonio han ocasionado los motivos que provocaron esta intervención, es decir, la ruptura del suelo y el desplazamiento de los sedimentos de su parte inferior.

Para alcanzar dicho objetivo fundamental se especifican una serie de objetivos secundarios encaminados al desarrollo principal:

- Detectar los motivos y causas por las cuales se está hundiendo el nivel del depósito sedimentario que se encuentra debajo del suelo y evitar pérdidas sedimentarias en la zona.
- Analizar el estado de conservación de las paredes kársticas y de la zona afectada.
- Determinar la naturaleza y génesis de los sedimentos donde se cimentó el suelo de cemento de la sala de Marco Craso. En caso de que sean sedimentos *in situ* se procederá a su estabilización, conservación y preservación para proyectos de investigación arqueológica o actuaciones arqueológicas puntuales con un desarrollo espacial más amplio.
- Estabilizar los niveles sobre los que se asienta el suelo en caso de no ser sedimentos de naturaleza arqueológica.

- Restituir el suelo de cemento afectado por las grietas por una nueva superficie de piso alternativa y compatible con la conservación de la cavidad kárstica y la utilización turística.

La actuación arqueológica puntual, al tratarse de un control de movimientos de tierra y al encontrarse en el interior de una cueva turística y con pinturas rupestres se ha optado por una metodología que minorice el impacto sobre el microclima del interior de la cavidad. Por ello, la intervención se llevó a cabo mediante medios manuales y centrándose exclusivamente en las dos zonas afectadas por las grietas objetos de la autorización. Dado que la afección del suelo se encuentra en dos zonas separadas y cercanas a las paredes de la sala se ha proyectado una cata en cada zona de afección, sin afectar al pasillo turístico central (el cuál no se encontraba alterado por las roturas del suelo). Las dimensiones de las catas 1 y 2 fueron de 2,80 x 1,60 m y 1 x 0,95 m respectivamente. La metodología utilizada es la lógica para la intervención en yacimientos paleolíticos con una exhaustiva documentación gráfica y fotográfica.

3. Resultados obtenidos

En la cata número 1, tras la retirada del suelo de cemento afectado por las grietas, con un espesor de 5 cm, se ha detectado un depósito de tierra (U.E.1) de granulometría limosa de color rojizo con alta presencia de diversos clastos de caliza de tamaños variados. El terreno debajo del suelo se encontraba muy suelto (debido a la instalación de infraestructuras eléctricas) y conforme se baja de cota se presentaba más estable y compacto. Se observa que los nódulos de caliza de tamaño mayor se encuentran junto a la pared de la sala cubriendo una oquedad que se abre hacia el interior de la pared. Se procedió a bajar esta U.E. hasta una cota donde el terreno se hallaba más estable, 0,15 cm desde la rasante del suelo, coincidiendo con la base de cuatro tráqueas de conducción de cables de electricidad que se encontraban soterradas.

A esta profundidad se permitió ver la existencia de una galería hacia el interior de la pared norte de la sala, la cual no se encontraba colmatada. Dicha galería tenía unas dimensiones mínimas de casi 2 m de profundidad y unos 3 m de largo y 2 m de ancho aproximadamente; no se pudo medir bien debido a que la pequeña apertura y sus grandes dimensiones imposibilitaron dicha documentación. En sentido estricto no se puede considerar una galería como tal ya que el suelo de la sala se encuentra a una cota inferior y la actual pared de la sala es parte del techo real de la galería; por lo que se trata de parte de la sala de Marco Craso, la cuál podría denominarse gran oquedad u hornacina.

Se observa la presencia de un gran talud que se inicia en el fondo de dicha galería y llega hasta el piso del suelo afectado por las grietas que se ha retirado. La nueva galería viene a marcar la cota del suelo rocoso de la sala de Marco Craso. Todo el talud está



formado por la U.E.1, dado que después nos corroboró D. Manuel Laza Zerón, indicando que en los años 70 su padre hizo una excavación en la sala y que tras varios metros bajando la tierra que hemos denominado U.E.1 alcanzó el suelo rocoso sin detectar depósitos sedimentarios *in situ* ni arqueológicos.

La formación de este talud viene motivada por la presencia de dos barrenos que se han detectado en la pared, datados en el siglo XIX, que junto con sedimentos kársticos de origen geológico se ha formado un potente depósito sin interés arqueológico. En U.E.1 se ha podido documentar la presencia de una bolsa de explosivos (Goma 2E-C de 25 kg de la Unión de Explosivos Río Tinto S.A.) empleada en los barrenos, varios envoltorios de caramelos, una botella y un trozo de madera empleada para el forjado del suelo. Cabe reseñar que dicho talud se encuentra muy asentado y estable, por lo que no hay peligro de desplazamiento, la tierra suelta se encontraban a cotas superiores y su origen estaba en la alteración del suelo para insertar los tubos de electricidad y su posterior cubrición con cemento. Otro dato que nos indica que el suelo donde aparecieron las grietas se encontraba sin firme sólido es la presencia de restos de madera en el talud del corte 1 hacia la galería. Esta madera debió de emplearse para verter el cemento sobre una superficie debido a la inexistencia de tierra en la apertura de la galería.

El origen de la aparición de las grietas en la cata 1 está asociado a un desplazamiento de tierra por el talud hacia el interior de la nueva galería dejando sin base un suelo de poco espesor e inestable. La tierra removida en la instalación de la infraestructura eléctrica se ha desplazado por las vibraciones del terreno causadas con la reciente presión urbanística del exterior.

En la cata número 2, tras la retirada del suelo afectado por las grietas, con un espesor que va desde 1 a 5 cm, se ha detectado la presencia de un depósito de granulometría limosa de color rojizo y alta presencia de clastos de caliza (U.E.1). Este paquete sedimentario, mezclado con algunos preparados de obra para la cimentación del suelo, se encontraba cubriendo la parte existente entre la pared de la sala y una columna estalagmítica. Tras dicha columna estalagmítica se observa la presencia de una oquedad que afecta a gran parte de la superficie debajo del suelo, llevando incluso hasta la zona del suelo del pasillo central. La formación sedimentaria de esta zona es la misma que la de la cata número 1.

El origen de la causa de la ruptura del suelo es la inexistencia de base sólida donde se asentaba el suelo y el poco espesor del mismo, que en algunos puntos llegaba a tener 1 cm. La presencia de la oquedad de la cata 2 es del mismo momento de la construcción del suelo, ya que no se observan puntos de fuga, quedando rodeada por U.E.1. Por lo tanto, el paso del tiempo y la presión ejercida por el paso de los visitantes por la sala han provocado que el suelo de cemento cediera por su parte más débil (por donde tenía de 1 a 5 cm y ausencia de relleno en el subsuelo). Parte de esta oquedad se encontraba debajo del pasillo central, donde el suelo de cemento llega a los 10 cm. Por

consiguiente, al no existir puntos de fuga la estabilización del suelo se consigue con la colmatación de dicha oquedad.

No se han recuperado objetos muebles de interés arqueológico en la intervención, por consiguiente, la actuación arqueológica ha dado negativo.

4. Conclusiones

Con los datos obtenidos con el presente control de movimientos de tierra podemos cubrir la formación de la sala de Marco Craso.

En el siglo XIX, con la actividad ejercida por los buscadores de tesoros, se rompieron parte de las paredes de la sala con varios barrenos y se alteraron los depósitos sedimentarios de la sala. Estas alteraciones formaron un potente depósito con presencia de sedimentos de origen geológico junto con nódulos de caliza de diversos tamaños. En él se observa la presencia de objetos abandonados por los buscadores de tesoro como bolsas de plásticos de explosivos, plásticos, botellas, etc.

En torno a los años 70, el propietario Manuel Laza realizó una cata en la sala en la que comprobó la presencia del depósito de revueltos hasta el suelo rocoso de la misma sin detectar sedimentos arqueológicos. Cabe resaltar que la sala de Marco Craso es una zona potencialmente habitable por las sociedades prehistóricas que habitaron la cueva ya que se encuentra cercana a la entrada original de la cavidad y en el paso hacia las zonas más profundas donde se encuentran las pinturas rupestres.

Cuando la Cueva del Higuero se abrió al público se procedió a la adecuación de las galerías para el paso de los turistas. Durante los trabajos de esta adecuación se realizaron nivelaciones del terreno y colocación de un pasillo con suelo de cemento de 10 cm de espesor. En estas nivelaciones, no se aportaron materiales nuevos, simplemente se allanó el terreno, dejando zonas sin colmar, como las oquedades descubiertas en este control de movimiento de tierra. Es decir, para el caso de la cata n.º 1, se niveló el terreno sin colmar la oquedad que se adentraba en la pared, dejando un gran talud, que en principio no presentaba peligro ya que se colocaron grandes nódulos de caliza entre el suelo y la pared para tapar el final del talud y que no se viera la oquedad que se habría. En el caso de la cata n.º 2, a falta de tierra para alcanzar la cota del suelo se procedió a colocar el suelo dejando zonas de vacío.

Los datos obtenidos en la presente intervención nos indican que primero se construyó un pasillo central de cemento con una anchura entorno a 1,5 metros y 10 cm de espesor. Años más tarde se procedió a la instalación de cuatro tráqueas de electricidad destinadas a la iluminación de la cavidad. Estas tráqueas de electricidad fueron conducidas paralelamente por el camino central, seguramente porque en esta zona no existía suelo, llegado al final de la sala (donde se estrecha el camino) las tráqueas que venían dispuestas paralelamente y con bastante



anchura para salvar esta estrechez de la sala pasan por debajo del camino central agrupándose una debajo de las otras. Este paso se encuentra en la esquina de la cata n.º 1, coincidiendo con la zona de origen de las grietas. Tras la colocación de las tráqueas de electricidad se procedió a su cubrición mediante un suelo de cemento, de unos 5 cm de espesor. En esta obra no se procedió solo a cubrir el paso de las tráqueas sino que se colocó el suelo en la zona restante de la sala. Este dato se demuestra por la superposición del suelo de los laterales sobre el suelo del pasillo central en toda la sala y que en los laterales es espesor iba de 1 a 5 cm.

Con el paso del tiempo y principalmente con las vibraciones del terreno producidas por las obras de nueva urbanización del entorno de la cueva, la tierra que se encontraba debajo del segundo suelo en la cata n.º 1 ha ido asentándose y desplazándose por el talud hacia el interior de la galería de la pared dejando al suelo sin base. Esta inestabilidad y la presión del paso de las visitas turísticas por la sala han sido las causantes de la inestabilización del suelo de cemento y de la aparición de las grietas. No se han detectado otros indicios que expliquen el desplazamiento de tierra, por lo que es descartable cualquier desplazamiento causado por la acción hídrica.

En resumen, solo se ha determinado un único depósito en la sala de Marco Craso formado por fragmentos de calizas procedentes de las voladuras del siglo XIX mezclado con materiales limosos de origen geológico. No se han recuperado materiales arqueológicos en esta intervención y se ha observado la presencia de una bolsa de explosivos del siglo XIX y restos de plásticos y botellas. Esta intervención, por las causas que la motivaron, no ha evaluado toda la sala, por lo que no es descartable que puedan existir algunos puntos de sedimentos *in situ* en ella aunque en esta intervención no se hayan localizado.

5. Medidas de conservación

Tras los resultados y determinar las causas de la aparición de las grietas y la génesis de los sedimentos que se encuentran debajo del suelo de cemento se procedió a la cubrición de las catas realizadas. La propuesta de conservación es diferente para cada cata debido a su propia casuística. Tras los movimientos de tierra se procedió a la cubrición según nos indicó telefónicamente la Arqueóloga Inspectora de la Delegación Provincial de Málaga.

En la cata 1 se ha decidido rellenar primero con la propia tierra rescatada de allí mismo y después cubrirla con grava para alcanzar la altura de la rasante del suelo de la sala, ya que la tierra exhumada es insuficiente para alcanzar dicha cota y la secuencia estratigráfica de la cata revela que hay un único depósito de cascajos de calizas revueltos en el siglo XX. En esta cata hay que hacer un inciso, en la galería que se abre hacia el subsuelo, debido a su gran volumen y dificultad técnica de colmatación se ha optado por no rellenarla por la dificultad que supondría hacerlo y la cantidad de metros cúbicos de grava que habría que

emplear. Para ello, se ha colocado un muro con los cascajos de caliza extraídos de las catas unidos con mezcla (para minorizar el impacto visual) para que se mantengan en pie e impidan el desplazamiento de la grava hacia el interior. En esta cata se han detenido los movimientos de tierra a una cota en la que la tierra se encontraba bien asentada y estable, por lo que la cubrición utilizada es bastante segura.

En la cata 2, debido a que había una gran oquedad que se introducía hacia el interior del camino central, sí creemos necesario tapar la totalidad de la oquedad con la tierra extraída, ya que todo el subsuelo es de la misma génesis de cascajos de calizas revueltos en el siglo XX y después con grava para poder alcanzar la cota de la rasante del suelo de la sala.

Tanto en la cata 1 como en la 2, creemos que no hace falta la colocación de geotextil ya que la tierra sacada de ellas es sedimento revuelto al igual que la tierra sobre la que volvería a asentarse, máxime teniendo en cuenta las declaraciones de Manuel Laza acerca de que toda la galería está rellena de sedimento de revuelto. Tampoco creemos necesario volver a cubrir con cemento, ya que la grava es fácilmente delatora de si vuelve a producirse otro nuevo desplazamiento de tierra hacia el interior, y a la vez sería también fácilmente subsanable un nuevo desplazamiento de tierra pudiendo rellenarlo con más grava y teniendo en cuenta que el impacto visual es menor que el del cemento. Con estas medidas correctoras y de conservación consideramos que no cabe la posibilidad de que acabe cediendo.

6. Contexto histórico

La Cueva del Higuérón se encuentra en una cavidad kárstica de formación marina situada en el promontorio calizo del Cantal en Rincón de la Victoria (Málaga). En ella se suceden diversas galerías horizontales donde se ha documentado la existencia de pinturas rupestres en sus paredes y sedimentos arqueológicos prehistóricos en sus grutas con una amplia cronología de ocupación humana. El desarrollo kárstico de Cueva del Higuérón en el promontorio calizo se pone en relación con Cueva Victoria y con las galerías de los acantilados del Cantal, todas de la misma formación endokárstica marina.

Se han documentado restos de industria musteriense en las galerías del cantal relacionados con los encontrados en otro yacimiento cercano, el de Cueva del Humo en La Araña, Málaga. Este hallazgo evidenciaría la primera ocupación humana de la cueva. Ni en Cueva del Higuérón, ni en Cueva de la Victoria se han documentado niveles ni tampoco útiles del Paleolítico Medio, lo que denota una diferencia de ocupación de las galerías sur (Cantal) a las del norte (Higuérón y Victoria), presentando estas últimas la misma ocupación en el tiempo.

En la Cueva del Higuérón, la primera evidencia de ocupación humana corresponde al Paleolítico Superior inicial contrastado por la presencia de puntas de Gravette con diversos raspadores



en hocico y sobre l minas procedentes de excavaciones anteriores. Estos niveles est n relacionados con niveles coet neos en Cuevas del Humo y Nerja que evidencian la presencia de los primeros grupos humanos anatomicamente modernos en el sur peninsular. La utilizaci n de la cueva como lugar de h bitat durante la prehistoria fue prolongada en el tiempo como se observa con la presencia de puntas con ped nculo y aletas, elementos microlaminares,  tiles en hueso y vasijas de cer micas decoradas con incisiones que componen la existencia de las siguientes industrias: Solutrense, Magdaleniense, Epipaleol tico y Neol tico junto a las industrias Auri aciense y Gravetiense. Cabe destacar que los lotes l ticos son muy pobres y no poseen una estratigrafia de referencia pero s  justifican la presencia humana durante todo el glacial W rm y Holoceno Inicial con industrias y pinturas rupestres relacionada por otros yacimientos cercanos como Cueva Bajondillo, Humo, Navarro, Hoyo de la Mina y Nerja que muestran un patr n de movilidad importante y prolongado en el tiempo por la l nea de costa.

Bas ndonos en los estudios arqueol gicos llevados a cabo tanto en este yacimiento como en los yacimientos similares repartidos por la costa podemos deducir la utilizaci n de la cueva como lugar de h bitat por las bandas cazadoras-recolectoras-pescadoras que se introducian por el territorio de la costa a trav s de la l nea de movimiento de la rambla del Total n, desde la que accedian a la explotaci n de los recursos econ micos de las zonas de media monta a de las laderas del Salazar y Tio Ca as. La dieta de los grupos humanos, seg n se documenta en yacimientos vecinos, estaba compuesta por los taxones de conejos, cabra y ciervos principalmente. La utilizaci n de estas dos l neas de tr nsito durante toda la glaciaci n w rmiense gener  una red de asentamientos dispersos por ella con una amplia secuencia cronol gica y con caracteristicas muy parecidas entre ellos, como son Hoyo de la Mina, Humo, Victoria, Bajondillo y Nerja, en donde la mayoria de ellos presentan una secuencia cl sica casi en su totalidad. Cabe destacar que durante la glaciaci n w rmiense la l nea de costa estaba retirada, en la zona del Cantal, en torno a unos 13 km aproximadamente en l nea recta desde la actual l nea en el periodo de m xima regresi n; esta distancia no fue constante durante todo el Paleol tico Superior y no impidi  el aprovechamiento de los recursos marinos.

Durante el Epipaleol tico tenemos restos de concheros que evidencian un repunte en el aprovechamiento de los recursos marinos del Cantal durante el final de la glaciaci n y el consiguiente avance de la l nea de costa. Son muchos los yacimientos cercanos donde se documenta bien este periodo como Hoyo de la Mina, Humo y Nerja donde se han documentado niveles con industrias epimagdaleniense y epipaleol tica. Ante la ausencia de dataciones absolutas, se estima por relaci n a otros yacimientos con fechaciones radiocarb nicas, que las sociedades productoras de alimento prehist ricas habitaron la cavidad de Cueva del Higuero n c. 38,4-7,3 ka a 2  BP.

M s tarde con la primera llegada de las sociedades productoras de alimento se constata en Cueva del Higuero n la presencia de elementos de adornos en caliza y hueso como brazaletes y la presencia de vasijas de cer micas con decoraci n incisa de las que se conservan ejemplares completos en su totalidad y conservados en el Museo Arqueol gico Nacional de Madrid que recuerdan en formas y tipos a otros ejemplares similares en yacimientos cercanos como Hoyo de la Mina y Humo. La propia din mica socio-econ mica de estas sociedades que buscaban zonas donde explotar su incipiente agricultura de rozas y ganaderia y manteniendo, como elemento fundamental de su dieta, las aportaciones de la caza-recolecti n y pesca les llevaba a ocupar las zonas f rtiles y principales l neas de movimiento de la costa y de la rambla del Total n (para el acceso hacia el interior desde la costa) y la consecuente utilizaci n de cuevas como Higuero n, Victoria, Hoyo de la Mina, Humo, Bajondillo y Nerja, estas cuevas comparten niveles sedimentarios con elementos arqueol gicos y biol gicos similares. La utilizaci n de las cuevas del Cantal fue disminuyendo en el Calcol tico donde un nuevo patr n de asentamiento y forma de estar en el mundo se estaba desarrollando, dejando de ser las cuevas lugar de utilizaci n como lugar de h bitat y pasando a tener otros significados simb licos. Ante la ausencia de dataciones absolutas, se estima por relaci n a otros yacimientos con fechaciones radiocarb nicas, que las sociedades productoras de alimento prehist ricas habitaron la cavidad de Cueva del Higuero n c. 7,8-3,9 ka a 2  BP.

Dentro de la cavidad k rstica del Higuero n destaca la presencia de pinturas rupestres con una gran variedad iconogr fica y cronol gica que abarca desde las pinturas rupestres del Solutrense hasta las pinturas esquem ticas posglaciales. Destacan las representaciones de animales, impresiones de manos, representaciones esquem ticas y otros elementos iconogr ficos distribuidos por una serie de paneles en las galerias m s profundas de la cueva como son las de Breuil y del Volc n. Estas pinturas est n relacionadas con otros yacimientos como Cueva Navarro, Victoria, Nerja y Ardales. Junto a las pinturas hay otros elementos patrimoniales en Cueva del Higuero n, se trata de las inscripciones y firmas de visitas que investigadores del arte rupestre como Miguel Such, abate H. Breuil y H. Obermaier inscribieron en las paredes en sus visitas a la cueva a principio del siglo XX.

Las excavaciones arqueol gicas comenzaron a principios de siglo XX con Miguel Such. En todas las intervenciones arqueol gicas se puede constatar la presencia de niveles arqueol gicos alterados como consecuencia de las exploraciones que el suizo realiz  en la cueva en busca del tesoro de la leyenda que le da nombre turistico a la cavidad. Dichas actuaciones, llevadas a cabo con explosivos, junto con otras actuaciones furtivas por gran cantidad de ciudadanos en busca del tesoro alteraron la gran totalidad de los sedimentos arqueol gicos y hoy por hoy se desconoce tanto la existencia de sedimentos arqueol gicos *in situ* como su localizaci n y potencia. En el



tramo final del siglo XX se adecuó la cavidad para su explotación turística en la que se llevó a cabo la construcción de un suelo de cemento en las galerías turísticas (salas de la Virgen, del Águila, Marco Craso, Noctiluca, Volcán y de los Lagos) sobre los sedimentos existentes en la parte central de las galerías y la colocación de un sistema de alumbrado con sus respectivas conducciones de cableado con sus correspondientes incidencias sobre la cueva.

Antes de la adecuación turística de la cueva de los años 70 se llevaron a cabo una serie de excavaciones llevadas a cabo por el propietario de la gruta, Manuel Laza Palacios. Entre ellas se realizó una excavación en toda la sala de Marco Craso en la que tras varios metros de cascajos llevaron al suelo rocoso de la sala, según nos ha contado uno de sus herederos y actual copropietario, Manuel Laza Zerón. Todas estas incidencias hicieron que las excavaciones de Pilar López y Carmen Cacho, en la década de los 70, aportaran poca información relativa a datos palinológicos, sedimentarios, carpológicos, faunísticos, malacofaunístico y antrópicos sin poder obtener una columna estratigráfica de la cavidad. Por lo que todos los materiales documentados en la cueva proceden de niveles alterados de expolio.

Por suerte, es todo lo contrario a lo que sucede en Cueva Victoria, ya que debido a su poco interés por los buscadores de tesoro y su inutilización turística preservaron los sedimentos arqueológicos y ha permitido excavaciones científicas con datos relevantes por Javier Fortea y la existencia hoy en día de zonas con sedimentos arqueológicos *in situ* con una secuencia estratigráfica muy similar a la de Cueva del Higuierón.

Bibliografía

- CANTALEJO, P. *et alli.* (2007): *Prehistoria en las cuevas del Cantal. Rincón de la Victoria*. Ed. Excmo. Ayto. de Rincón de la Victoria.
- CORTÉS, M. (2002): "El Paleolítico superior final en el sur de la Península Ibérica: los yacimientos de la provincia de Málaga". *Mainake* XXIV: 279-300.
- CORTÉS, M. y SANCHIDRIAN, J.L. (1999): "Dinámica cultural del Pleistoceno Superior en la costa de Málaga". *Cuaternalario y Geomorfología*, 13 (1-2): 63-77.
- CREPO, M.J. y BAÑARES, M.M.: "Paisajes Pre-históricos en Rincón de la Victoria". Ed. Excmo. Ayto. de Rincón de la Victoria. En prensa.
- CRESPO, M.J. (2004): "Actualización del registro empírico de la industria lítica epipaleolítica de la cordillera Bética para su almacenamiento en soporte informático: sistema de gestión de base de datos". Trabajo de investigación de doctorado, inédito. Dpto. de CC. Y TT. Historiográficas, Hª. Antigua y Prehistoria de la UMA. Málaga.
- CRESPO, M.J.: "Evaluación multicriterio y GIS para el análisis de prospección intensiva en el yacimiento de El Charcón (Alozaina, Málaga)". *En Congreso Internacional de Prehistoria:*

La Prehistoria Reciente en Andalucía Central en sus contextos Peninsular, Mediterráneo y Atlántico. Córdoba 2004. En prensa a.

CRESPO, M.J.: "GIS y evaluación multicriterio del Epipaleolítico Mediterráneo de la cordillera Bética (c. 13-7,9 ka cal BP)". *II Encuentro Internacional. Informática Aplicada a la Investigación y la Gestión Arqueológicas: Prehistoria*. Córdoba 2005. En prensa b.

FERRER, J.E., *et alli.* (2006): "Excavaciones en Cueva del Hoyo de la Mina (Málaga, Andalucía, España). Constatación de una secuencia arqueológica clásica para el estudio del Tardiglacial-Holoceno antiguo en el sur de la Península Ibérica." En SANCHIDRIAN J.L.; MÁRQUEZ A.M.^a y FULLOLA J.M.^a (Eds.): *IV Simposio de Prehistoria Cueva de Nerja: La Cuenca Mediterránea durante el Paleolítico Superior 38.000-10.000 años*. Nerja: 316-325.

FORTEA, J. (1973): *Los complejos microlaminares y geométricos del Epipaleolítico Mediterráneo español*. Salamanca.

GIMÉNEZ, S. y LAZA, M. (1962): "Informe de las excavaciones en la cueva del Higuierón o del Suizo". *Noticario Arqueológico Hispánico*, VI: 1-3.

LAZA PALACIO, M. (2005): *La cueva del Higuierón. Diario de Excavaciones*. Airón Ediciones. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.

SANCHIDRIAN, J.L.; *et alli.* (1996): "El Paleolítico en Andalucía. La dinámica de los grupos predadores en la Prehistoria andaluza. Ensayo de síntesis. Repertorio bibliográfico de 225 años de investigación (1770-1995)". Córdoba

SERRANO, L. Y GUERRA, A. (2005): *Geología de la provincia de Málaga*. CEDMA. Málaga.

Índice de imágenes

Figura 1: Vista Corte 1.



Figura 2: Detalle Corte 1.



Figura 3: Vista Corte 2.



 ndice de im genes

Figura 4: Localizaci n del Control de Movimientos de Tierra.

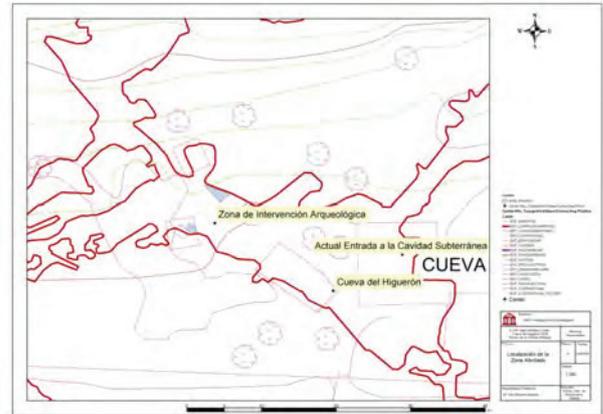


Figura 5: Planta de los cortes 1 y 2.

